

Elaboró: Julio 2023
Revisión y aprobación unánime: 24 agosto 2023
Fecha de entrada en vigor: 1 septiembre del 2023

**COMITÉ PARA LA ADJUDICACION DE APOYOS DEL FONDO
AMEH-291/FUNSALUD.**

**Reglamento y requisitos para acceder a una Beca del Fondo AMEH-
291/FUNSALUD.**

Reglamento:

- 1. Los beneficiarios deberán ser menores de 65 años.**
- 2. Las solicitudes de apoyo se recibirán al correo de contacto@amehac.org, con por lo menos 30 días de anticipación.** (ejemplo: Si su evento o estancia académica inicia en marzo, debe enviar su solicitud en el mes de febrero).
- 3. El Coordinador y los miembros del Comité evaluarán las solicitudes recibidas y dictaminarán las que a juicio de ellos podrían recibir el apoyo.**
- 4. Los solicitantes deberán ser miembros de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología (AMEH).**
- 5. La solicitud de apoyo deberá detallar el Evento para el cual solicita la ayuda económica.**
- 6. Indicar con precisión donde localizar al interesado, anotando en la solicitud, dirección, número telefónico (con lada), fax y dirección electrónica.**
- 7. Después de consultar con los miembros del Comité para la Adjudicación de Apoyos del “Fondo AMEH-291/FUNSALUD, el Coordinador comunicará por escrito su decisión al(los) interesado(s) a más tardar en una semana.** Este plazo empieza a correr cuando los solicitantes hayan enviado su documentación completa.
- 8. Si la decisión del Comité es favorable, el Coordinador, o en su ausencia el Comisario, solicitará a FUNSALUD el monto del apoyo.**
- 9. Los apoyos deberán ser pagados por FUNSALUD directamente a los beneficiarios y enviará copia del pago Coordinador del fondo al correo contacto@amehac.org**
- 10. Los beneficiarios se comprometen a entregar todos los comprobantes de pago de los gastos generados a nombre de FUNSALUD, el RFC puede ser descargado de la pagina de AMEH**
- 11. Si hubiera un remanente de dinero, o no se pudiera justificar algún gasto, el(los) beneficiario(s) se comprometerá(n) a reintegrar el dinero no gastado, o la suma equivalente a los gastos que fiscalmente no hayan podido comprobar, al Fondo AMEH-291/FUNSALUD.**
- 12. Los beneficiarios de las becas se comprometen a entregar un reporte final de sus actividades**

Requisitos por tipo de beca

A) Estancias académicas

1. Ser **socio activo** de la Agrupación Mexicana para el Estudio de la Hematología
2. **Carta solicitud de apoyo**, dirigida al Coordinador del comité para la Adjudicación de apoyos del Fondo AMEH-291/FUNSALUD.
En este documento especificar todo lo relacionado a su estancia académica (sede, fechas, etc.), cantidades aproximadas de los gastos (boleto de avión, hospedaje, alimentos, transporte, etc.).
Favor de anotar Hospital donde labora, teléfonos y correo electrónico donde se le puede localizar.
3. Una carta Justificación de la estancia académica.
4. **En caso de ser residente una carta de apoyo del profesor titular** del curso de una sede reconocida por el CMH (especificando: nombre del solicitante, año de residencia, datos de la estancia apoyada y nacionalidad), **en caso de ser hematólogo adscrito** en alguna institución de salud, **carta del jefe de servicio** avalando su entrenamiento y contar con certificación vigente del Consejo Mexicano de Hematología, A.C. (CMH)
5. **Carta de aceptación** de la institución donde van a realizar su estancia académica.
6. **Curriculum Vitae resumido.**
7. **Carta compromiso firmada.**
8. Al finalizar su estancia hacer **un informe final de sus actividades**, firmado por el profesor o tutor del adiestramiento. Este debe ser enviado a contacto@amehac.org a más tardar 4 meses después de haber concluido la estancia.
9. Entrega de **relación de gastos generados y entrega de comprobantes fiscales** a nombre de FUNSAALUD. Este debe ser enviado a contacto@amehac.org a más tardar 4 semanas después de haber concluido la estancia.

Para el caso de solicitudes de apoyo de otras acciones:

B) Para presentación de trabajos en Congresos además de los documentos enumerados en el 1,2, 3, 4, 5,7 y 8 deberá enviar:

- Carta de aceptación del trabajo a presentar
- Resumen del trabajo a presentar
- Copia de la Constancia o diploma del trabajo presentado.

C) Para pasajes a profesores nacionales y extranjeros invitados a impartir cursos de posgrado, además de enviar los documentos del inciso A: 1,2, 3, 4, 5,7 y 8 deberá completar su solicitud con los siguientes documentos:

- C.V. resumido de los profesores invitados
- Tríptico del evento en el que van a participar.
- Únicamente se apoyarán aquellos profesores que además de la plática en el evento, vayan a impartir actividades académicas en alguna institución médica reconocida por el CMH, antes o después del evento, (máximo tres días). Por lo que se deberá presentar una carta puntualizando las actividades y nombre de la Institución donde se van a impartir.

D) Otros

En general, para el apoyo de otras acciones, todos los solicitantes deberán enviar su solicitud de apoyo al Coordinador del Comité para la Adjudicación de apoyos del fondo AMEH-291/FUNSALUD y cuando reciban una respuesta se les informará de los documentos adicionales que deban de enviar en caso de ser necesario.

Nota: versión aprobada por unanimidad del comité vigente.